

TEORÍA DE LAS EDADES

EDADES Y SEPTENIOS.

En torno de las edades del ser humano, muchas son las divergencias de opinión advertibles de continuo. Entre tales divergencias, a no dudarlo, las más dolorosas son las derivadas de una total o casi total ausencia de criterio, según resulta fácil constatar en muchos de nuestros semejantes: quienes, con frecuencia, consideran jóvenes a personas que les son especialmente simpáticas, haciendo abstracción de su edad, a la vez que reputan salidos ya de la juventud a individuos con menos años; o también viceversa; dado que este ejemplo sólo intenta ilustrar la conveniencia de fijar cauces criteriológicos estables, en orden a precisar qué deba entenderse comprendido en cada edad humana.

A este propósito, merecedor de actualización se ofrece el enfoque del sabio Aristóteles, cuando en su célebre *Política* (libro IV, capítulo XVII) escribió a nuestro respecto: «Los que dividen las edades por septenios, explican no erróneamente en cuanto a lo principal, ya que deben seguirse las divisiones de la naturaleza». Este someterse a lo natural, en tanto que magisterio supremo, es algo imposiblemente reemplazable y es lo que, con toda seguridad, impelió a Aristóteles a agregar en ese mismo capítulo: «Dos son las edades en que precisa dividir la educación, desde los siete años hasta la pubertad y desde la pubertad hasta los veintiún años». Con lo cual, por otra parte, vino a fijar en los tres septenios iniciales del existir humano sus tres primeras edades: hasta los siete años, y con anterioridad a toda educación en estricto sentido, la infancia; desde esta edad hasta los catorce, época en la que—más o menos—suele sobrevenir la maduración puberal, la puericia; y desde entonces hasta los veintiún años, cuando los infantilismos y puerilidades han cedido ya el paso a las primeras arrogancias juveniles, la adolescencia.

Por cierto que, relacionando esta criteriología aristotélica con aquella sabiduría de nuestro pueblo tan hondamente reflejada en el idioma español, y que encuentra su portavoz más significado en el *Diccionario de la Real Academia*, cabría ofrecer el siguiente esquema de los primeros septenios del existir humano: en primer lugar, la niñez, o «tierna edad», com-

prende la infancia o «edad del niño desde que nace hasta los siete años», más la puericia o «edad del hombre que media entre la infancia y la adolescencia, esto es, desde los siete años hasta los catorce»; en segundo término, la juventud, o «temprana edad», comprende la adolescencia o «edad que sucede a la niñez y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad», más la mocedad, edad del muchacho o mozo, entendido éste último como «individuo sometido a servicio militar» o a sujeciones sociales análogas, es decir, desde los veintiuno hasta los veintiocho años aproximadamente; y en tercer lugar, la madurez o viril edad (usualmente identificada con la edad adulta), «aquella en que el hombre ha adquirido ya el vigor de que es susceptible» y que, siguiendo—más o menos también—a nuestro gran Huarte, cabe dividir en otros dos septenios: el de consistencia, entre los años veintinueve y treinta y cinco, más el de plenitud, entre los treinta y seis y cuarenta y dos (véase su inmortal libro *Examen de ingenios para las ciencias*).

Estos seis septenios iniciales del existir humano abarcan, por entero, la denominada edad evolutiva, o conjunto de años humanos, donde predomina la evolución o despliegue de capacidades. Después de ellos, y sin poderlo evitar, surgen los años de la edad involutiva, que comprenden desde el año cuarenta y tres en adelante, siempre bajo el signo de la involución o repliegue de capacidades previamente existentes. Mas antes de discurrir sobre las etapas de esta última, bueno será insistir sobre las propias de la precedente.

Infancia, puericia, adolescencia, mocedad, consistencia y plenitud: he acá seis nombres abstractos, con los que cabe denominar los seis primeros septenios del vivir humano, agudamente estudiados por los psicólogos de la cultura greco-latina; quienes, entre otras puntualizaciones, nos han sabido insistir en cómo el infante («*infans*» en latín, que equivale a «*paidion*» en griego) no llega a dominar el hablar o «*fari*» por carecer de vigoroso uso de razón; y cómo el tránsito a la puericia (al «*puer*» del latín o «*pais*» del griego) implica ir preparando una maduración sexual que se manifiesta en la pubertad; y cómo, tras ella, la adolescencia o efebía («*adulescens*» en latín se corresponde con el griego «*ephebos*») viene a marcar un nuevo tránsito, hacia la mocedad o muchachez (la edad del «*mutilatus*» o «*ebos*», tan amada por la cultura clásica, hasta considerarla como la eternamente propia del hermoso dios Febo o Apolo, cuya cabellera de continuo «*mutilada*» contrasta con la excesivamente hirsuta de Baco o Dionisios); y cómo únicamente tras estos cuatro septenios, los dos propios de la niñez y los dos de la juventud, es posible la espléndida eclosión de la madurez en sentido estricto, iniciada por el septenio de la consistencia (esto es, la del «*iuvēnis*» latino y del «*neos*» griego) y finalizada por el septenio de la plenitud (es decir, la del «*plenarius*» romano y la del «*akmaios*» heleno), cuyo conjunto de catorce o quince años viene a coincidir con el plazo fijado por Ortega y Gasset para el predominio de cada una de las humanas generaciones (las cuales, aun cuando alcancen mayor duración en la existencia, no suelen prolongarla en el predominio cultural).

Téngase en cuenta, además, de que nuestros seis septenios pueden ser agrupados cabe tres edades fundamentales: la niñez o edad del chiquillo (en francés, «enfant»; en inglés, «child»; en alemán, «Kind»; en italiano, «bambino»), como suma de infancia más puericia; y la juventud o edad del chico (en francés, «garçon»; en inglés, «boy»; en alemán, «Jung»; en italiano, «ragazzo»), cual adición de adolescencia o efebía más mocedad o muchachez (en sentido propio, acaso fuera mejor denominar a este doble septenio «pre-juventud» o «pre-plenitud»: mas no hay duda de que las adjetivaciones de juvenil y derivadas, en este orden, se han generalizado en forma insoslayable); y, finalmente, la madurez o edad en que se es hombre en sentido estricto (en francés, «homme»; en inglés, «man»; en alemán, «Mensch»; en italiano «uomo»), en cuanto integración de consistencia más plenitud. Habida cuenta asimismo de que, con ligeras variaciones, todo lo anteriormente atribuido al sexo masculino cabría predicarlo igualmente del femenino, sin más rodeos cabrá pasar del ciclo vital evolutivo al involutivo y ofrecer, en torno de este último, algunas puntualizaciones.

Tras la niñez, la juventud y la madurez, en tanto que edades evolutivas, vienen las edades involutivas a ofrecer otros tres periodos vitales humanos que, en orden inverso, casi constituyen: una segunda madurez o climaterio; y una segunda juventud, o senectud; y una segunda niñez, o vejez. Cada periodo comprende aproximadamente también un doble septenio, quedando constituido su conjunto de la siguiente forma: el climaterio, o «período de la vida que precede y sigue a la extinción de la función genital», entre los años cuarenta y tres y cincuenta y seis (puntualización ésta aplicable sobre todo a las mujeres); y la senectud, o «período de la vida, que comúnmente empieza a los sesenta años», entre los cincuenta y siete y los setenta; y la vejez, también llamada ancianidad y ancianía, o «último periodo de la vida ordinaria del hombre», desde los setenta y uno en adelante.

LAS EDADES EVOLUTIVAS.

En 1958, con ocasión del centenario gracianesco, publiqué entre otras—en la «Revista de Ideas Estéticas», número 63—algunas reflexiones en torno de los posibles paralelismos señalables entre los pensadores griegos pre-aristotélicos y los prosistas españoles pre-gracianescos, cuya recordación en compendio bien puede servir de premisa a las ulteriores puntualizaciones en torno de las edades evolutivas.

Quien se interese por el tema puede consultar mi libro *Introducción a la Metafísica de Aristóteles* (Barcelona, Rauter, 1950, páginas 18 y siguientes). Adviértase, sobre todo, cómo en los diversos tripticos a señalar los primeros elementos ofrecen iniciaciones problemáticas, mientras los segundos prosiguen con enaltecimientos idealistas, y los terceros concluyen con culminaciones realistas (ofreciéndose así la nueva triada aporeticidad-metodología-sistematismo). Por algo el inteligente Kant—proyectando enorme luz sobre Hegel y sus restantes epígonos—escribió en una sugerente

nota de su *Crítica del Juicio* (vol. I, pág. 56 de la versión española de M. G. Morente, Madrid, Suárez, 1914): «Tiene la división necesariamente que ser una tricotomía, según las exigencias de la unidad sintética, que son, a saber: 1) Condición. 2) Condicionado. 3) El concepto que nace de la unión de lo condicionado con su condición».

Sin más preámbulos, paso a resumir las reflexiones de referencia, para luego extenderme en consideraciones sobre las diversas edades evolutivas.

* * *

Si Quevedo fué el Sócrates del conceptismo, Gracián fué su Aristóteles. Si el primero se limitó a sembrar ironías y estructurar mayéuticas, sobre todo con sus *Sueños*, el segundo sistematizó el propósito conceptuoso, en especial con su tratado *Agudeza y arte de ingenio*. Y entre ambos, cual sugerente Platón de esta directriz estética, álzase Saavedra, el idealista enaltecedor de la escuela y que, según ha solido ocurrir en otras muchas orientaciones doctrinales, posibilita el paso desde la iniciación problemática hasta la sistematización realista.

Los años 1645, 1648 y 1658 marcan las efemérides correspondientes a los fallecimientos de estos insignes prohombres de la cultura hispana. El más longevo, en paralelismo con Platón, fué Diego Saavedra (nacido en 1574); y el de menor longevidad, en correspondencia también con Aristóteles, Baltasar Gracián (nacido en 1601). En este aspecto, son los iniciadores del aticismo filosófico y del conceptismo setecentista, Sócrates y Francisco de Quevedo (nacido en 1580), quienes ofrecen vitalidad intermedia: coincidiendo incluso en posibilitar la hipótesis de que, si otras hubieran sido las circunstancias políticas que les circundaron, mayores hubieran sido las epifanías de tales vitalidades.

Por cierto que, reflexionando acerca de este tríptico, Quevedo-Saavedra-Gracián, y relacionándolo con los diversos criterios que, en torno del saber y del gustar, enumera Aristóteles (*Metafísica*, I, 2), ofrécese la posibilidad de presentar curiosas homologías—a la vez literarias y filosóficas, estéticas y pedagógicas—entre los pensadores griegos prearistotélicos y los pro-sistas españoles pregracianescos, mediante el siguiente esquema:

- A) Concepto cuantitativo del saber y del gustar :
 - a) En el pensamiento griego, los milesios (Tales, Anaximandro, Anaxímenes).
 - b) En la literatura española, los prerrenacentistas (Alfonso el Sabio, Infante Juan Manuel, Arcipreste de Talavera).
- B) Concepto cualitativo del saber y del gustar :
 - a) En el pensamiento griego, los efesios (Hipaso, Heráclito, Cratilo).
 - b) En la literatura española, los renacentistas (Vitoria, Vives, Suárez).
- C) Concepto acribológico del saber y del gustar :
 - a) En el pensamiento griego, los itálicos (Pitágoras, Arquitas, Filolao).
 - b) En la literatura española, los historiadores (Mariana, Las Casas, Sepúlveda).
- D) Concepto didáctico del saber y del gustar :
 - a) En el pensamiento griego, los eleatas (Jenófanes, Parménides, Zenón).
 - b) En la literatura española, los novelistas (Jorge de Montemayor, Mateo Alemán, Miguel de Cervantes).

TEORIA DE LAS EDADES

E) Concepto psicológico del saber y del gustar :

- a) En el pensamiento griego, los pluralistas (Demócrito, Empédocles, Anaxágoras).
- b) En la literatura española, los místicos (Luis de León, Juan de la Cruz, Luis de Granada).

F) Concepto ontológico del saber y del gustar :

- a) En el pensamiento griego, los atenienses (Sócrates, Platón, Aristóteles).
- b) En la literatura española, los conceptistas (Quevedo, Saavedra, Gracián).

Relacionando cada uno de los seis conceptos del saber y del gustar, acabados de resumir, en el esquema precedente, con cada uno de los seis septenios iniciales del existir humano, cabrá situar bajo cada uno de éstos una marcada preferencia específica por determinados enfoques especulativos; y teniendo en cuenta, además, que dentro de cada septenio el año central viene a ser su culminación, y que, respecto de él, los trienios precedente o subsiguiente no son sino etapas de iniciación o de finalización, cabrá estructurar semejantemente una nueva sinopsis, al siguiente tenor:

ESQUEMA DE LAS EDADES EVOLUTIVAS EN EL SER HUMANO (1).

A) Niñez o tierna edad (años 1-14) : Edad de los enfoques accidentales :

a) Infancia (años 1-7) : Edad de los enfoques cuantitativos : Infra-infancia (años 1-3), inter-infancia (año 4), supra-infancia (años 5-7).

b) Puericia (años 8-14) : Edad de los enfoques cualitativos : Infra-putericia (años 8-10), inter-putericia (año 11), supra-putericia (años 12-14).

B) Juventud o temprana edad (años 15-28) : Edad de los enfoques apropiativos :

a) Adolescencia (años 15-21) : Edad de los enfoques acrobológicos : Infra-adolescencia (años 15-17), inter-adolescencia (año 18), supra-adolescencia (años 19-21).

b) Mocedad (años 22-28) : Edad de los enfoques didácticos : Infra-mocedad (años 22-24), inter-mocedad (año 25), supra-mocedad (años 26-28).

C) Madurez o edad adulta (años 29-42) : Edad de los enfoques esenciales :

a) Consistencia (años 29-35) : Edad de los enfoques psicológicos : Infra-consistencia (años 29-31), inter-consistencia (año 32), supra-consistencia (años 33-35).

b) Plenitud (años 36-42) : Edad de los enfoques ontológicos : Infra-plenitud (años 36-38), inter-plenitud (año 39), supra-plenitud (años 40-42).

Ante la anterior esquematización, varias son las ventajas de posible señalamiento (2).

Primeramente, una ventaja muy atendible es la atribución de importancia excepcional a determinados años, dentro de las respectivas edades.

(1) Ante el presente esquema, he aquí dos observaciones : primera, que precedidas de mayúsculas (A, B, C) aparecen las edades-cimientos o fundamentales, mientras precedidas de minúsculas (a, b, c) aparecen las edades-septenios o elementales, y segunda, que para caracterizar de momento a las edades fundamentales sugiérense, de modo implícito, ecos de las distinciones categoremáticas entre lo accidental, lo propio y lo esencial (subdivisible esto último, según es sabido, en lo genérico, lo diferencial y lo eidético).

(2) Prescindo en este lugar, al igual que en todo el presente estudio, de posibles referencias a otros muchos autores que se han ocupado en establecer periodificaciones entre las edades humanas. Basándome en Aristóteles, y complementándolo con diversos enfoques, mi propósito aquí y ahora se limita a mostrar la posible actualización de sus criterios sobre esta materia.

Trátase de algo reconocido hoy, casi sin excepción, por la mayoría de psicólogos, quienes empero no acostumbran a razonarlo con suficiencia: a la luz de lo anterior, por el contrario, el año excepcionalmente importante, en el seno de cada edad, viene a ser el central y axial en la misma, explicándose por ello su fundamentalidad.

Paralelamente, si atendemos a los enfoques racionales predominantes en cada etapa del laborar humano, acláranse muchas preferencias según los años; así, aclárase por qué en la infancia suele amarse más a la geografía y en la puericia más a la historia, dado que lo geográfico es más cuantitativo y lo histórico más cualitativo; o por qué hay más entusiasmo en la adolescencia por lo matemático y en la mocedad por lo retórico, de acuerdo con sus respectivos enfoques acribológicos y didácticos ante la vida; o por qué en la madurez se suceden—como criterios de preferencia que alinean a lo objetivo tras lo subjetivo—la satisfacción psicológica y la jerarquización ontológica, al igual como se suceden las edades de consistencia y de plenitud. Todo lo cual podría ser complementado mediante matices extraídos de las diversas orientaciones articuladas en el esquema graciano, en cuanto procedentes de lo literario y lo filosófico, mediante matizaciones que por su exuberancia desfigurarían aquí nuestro propósito fundamental, por lo que mejor será aplazarlas para otro momento.

Ultimamente, y aunque sólo sea a manera de ventaja de detalle, el precedente esquema ofrece la clave para ponderar la trascendencia excepcional de años determinados en la vida de ciertos hombres. Como ejemplo único y cimero, me referiré al hombre-Dios, a Cristo; frente al cual, los Santos Evangelistas destacan en su niñez el momento en que había de cumplir sus doce años, o sea, cuando vivía su año undécimo, el año central de la puericia; y en su madurez, el momento en que había de cumplir sus treinta y tres años, o sea, cuando vivía su año treinta y dos, el año central de la edad de consistencia. Estos ejemplos, por lo expresivos, eximen de todo comentario ulterior.

LAS EDADES INVOLUTIVAS.

Tras la evolución, la involución. Tras el despliegue creciente de aptitudes y actitudes, el repliegue decreciente de las mismas. Tras el ascenso impelente hacia actividades, el descenso inclinante hacia pasividades... Sin embargo, por encima de sus diferencias respecto de las evolutivas, estas edades involutivas ofréncense como susceptibles de ser periodificadas en fases amplias, cuyas amplitudes serían, aquí como allí, susceptibles también de nuevas puntualizaciones, atendiendo a sus sucesivas etapas y sub-etapas, constituyendo el conjunto un mosaico que quedará—de momento—sólo sugerido, pero a la vez fundamentado en sus directrices primordiales.

Así como, en la edad evolutiva, ofréncense integradas—cada una—por dos septenios la niñez, la juventud y la madurez, algo similar ocurre en las tres fases de la edad involutiva—climaterio, senectud y vejez—, según refleja la sinopsis siguiente:

ESQUEMA DE LAS EDADES INVOLUTIVAS EN EL SER HUMANO.

- A) Climaterio o segunda madurez (años 43-56):
 - a) Sub-climaterio o segunda plenitud (años 43-59).
 - b) Super-climaterio o segunda consistencia (años 50-56).
- B) Senectud o segunda juventud (años 57-70):
 - a) Sub-senectud o segunda mocedad (años 57-63).
 - b) Super-senectud o segunda adolescencia (años 64-70).
- C) Vejez o segunda niñez (años 71 y siguientes):
 - a) Sub-vejez o segunda puericia (años 71-77).
 - b) Super-vejez o segunda infancia (años 78 y siguientes).

(A estos dos últimos septenios acaso conviniere denominarles con las palabras «ancianidad» y «anciania», de uso muy impreciso en muchas ocasiones.)

Ante el precedente esquema, apostillas múltiples ofréncense como posibles. No en vano, en pleno siglo xx, ha alumbrado nuestro país una personalidad ilustre que, entre sus muchos méritos, ofrece el de gerontólogo y geriatra: me estoy refiriendo a Gregorio Marañón, cuyos estudios sobre el climaterio y edades subsiguientes (sobre todo, *La edad crítica*, Madrid, segunda edición, 1925) bien pueden ser parangonados con los referentes a la niñez y la juventud elaborados por aquel otro ilustre médico español, del siglo xvi, Juan Huarte de San Juan, cuyo impar tratado *Examen de ingenios* (Barcelona, 1.^a edición, 1575) marca época en los anales de la psicología y la pediatría. En uno y otro caso, el interés médico se subordina al humano en general, ya que el tema de las edades del hombre no inquieta sólo a quienes procuran aliviar sus dolencias, sino a otros muchos entre los humanos: los orientadores ante las profesiones, los consejeros ante las consultas, psicoanalíticas o de confesonario, y tantos otros. Conste, además, que las menciones de estos dos autores quedan incorporadas acá solamente a título de excepción, pues la bibliografía en este orden es tan abundante y sugestiva que, a base de la misma, podría estructurarse un extenso volumen, suplementario del presente artículo: en el cual, por lo demás, se ha intentado meramente ofrecer la urdimbre de tal posible estudio extenso, que quizá me ocupe en otra ocasión y que, de lo contrario, podría ser obra de algún lector inquietado en tal sentido por los presentes párrafos.

Mas prescindiendo de posibles digresiones, lo indudable es que las tres fases primarias de la edad involutiva, en el ser humano, ofrecen serios márgenes a la meditación. Ante todo, el climaterio ofrécese integrado por dos vertientes: el sub-climaterio o segunda plenitud y el super-climaterio o segunda consistencia; mediante contraste en la vida que se relaciona con la experiencia cotidiana, pues pronto se advierte que el declinar climático (sobre todo el referente a lo sexual) suele manifestarse para la mujer, ya en el primero de tales septenios, mientras para el varón suele retrasarse hasta el segundo o todavía más. Semejantemente, la senectud aparece constituida por otras dos vertientes: la sub-senectud o segunda mocedad y la super-senectud o segunda adolescencia; también aquí el emparejamiento experiencial suele anteponer las concreciones femeninas

a las masculinas, al igual como las poéticas «rosas de otoño» en el sexo débil, suelen preceder, aunque bastante de cerca, a los ardores de los «viejos verdes», del sexo varonil. Finalmente, la vejez encárnase como integrada por la subvejez o segunda puericia y la supervejez o segunda infancia; ocurriendo aquí también, en términos generales—por algo suele decirse que los extremos se tocan—, que si los bebés-varones suelen serlo más que los bebés-hembras, así también los ancianos suelen serlo más intensamente que las anclanas.

Siguiendo por la misma directriz, cabría acaso llegar a aludir a una segunda vida casi-intrauterina en el hombre; dado que, así como los nueve meses de gestación uterina suelen preludiar, poco a poco, los desarrollos de la edad infantil—de ahí el conocido aforismo: la ontogenia es un reflejo de la filogenia—, así también los enrollamientos de la edad senil parecen posibilitar el que, sobrepasadas ciertas edades, cupiere hablar de paralelismos, ora frente a la puericia o la infancia, ora inclusive frente a la mismísima vida intrauterina.

LAS EDADES FUNDAMENTALES.

En su monografía *De la respiración* o *De respiratione*, una de las usualmente encuadradas bajo el epigrafe «Parva Naturalia» o «Pequeños tratados de filosofía natural»—redactados por él como complementación de su extensa obra *De anima* o *Tratado del alma*—, es donde Aristóteles define las edades que juzga fundamentales y que reduce a tres: mocedad, senectud y madurez.

Si este lugar peripatético es relacionado con aquel otro, asaz conocido, donde el propio autor contrapone la crianza (o «trophee») frente a la educación (o «paideia») circunscribiendo aquélla a la infancia y ésta a los años posteriores, a la vez que reconociendo su común subordinación a las directrices paternas (*Ética a Nicómaco*, VIII, 11); y con aquel otro, no por menos conocido más intrascendente, donde desdobra la educación en otras dos fases, reservando la primera («prootee paideia») a la puericia y adscribiendo la segunda («deutera paideia») a la adolescencia (*Política*, IV, 17); del conjunto de estas adiciones resultará que el Estagirita, con aquella seguridad que le caracteriza ante los temas importantes, nos ha venido a fijar con carácter indeleble las concepciones de las edades fundamentales.

En efecto, las tres primeras edades humanas aparecen definidas, bajo criterios pedagógicos, de la siguiente manera: la infancia, o años de infantillismos («infans» en latín, «paidion» en griego) como la «edad de la crianza» («nutricionis aetas»: *hee tees torphees heelikias*); la puericia, o años de puerilidades («puer» en latín, «pais» en griego), cual la «edad de la educación primera» («primae aeducationis aetas»: *hee tees paideias tees prootees heelikia*); y la adolescencia, o años del efebo («adulescens» en latín, «epheebos» en griego) como la «edad de la educación segunda» («secundae educationis aetas»: *hee tees paideias tees deuterias heelikia*).

En contraste con las precedentes definiciones, los criterios biológicos son los que predominan, cabe Aristóteles, en orden a sus concepciones de las edades subsiguientes: así, a la mocedad («iuventa» en latín, «neotees» en griego) la identifica con la «incrementación de la primera potencialidad refrigeradora» («primae refrigerabilis particulae incrementum»: *hee tou prooton kata psyktikou moriou auxesis*); y a la senectud («senecta» en latín, «geeras» en griego) con el «decrecimiento en esto mismo» («eiusdem decrementum»: *hee toutou phthisis*); y a la madurez («aetas adulta» en latín, «akmee» en griego) con «lo intermedio entre las edades aludidas» («horum medium»: *toutoon meson*).

Con las seis formulaciones antecedentes, quedan definidas en su mayoría, por Aristóteles, las edades fundamentales entre las humanas: algunas, mediante definiciones descriptivas, según ocurre con la niñez y la juventud, que vienen a resultar respectivamente de las sumas de infancia más puericia y adolescencia más mocedad; y otras, mediante definiciones esenciales, según acontece con la madurez y la senectud. Únicamente el climaterio y la vejez parecen estar faltas de tales concepciones: mas incluso tales ausencias pueden quedar subsanadas, atendiendo a la misma criteriología aristotélica.

Primeramente, el climaterio coincide con la madurez en integrar el ciclo intermedio entre juventud y senectud, hasta el punto de que cabe denominar segunda madurez al propio climaterio: de ahí que si la madurez («maturitas» en latín, «akmee» en griego) consiste en una «intermediación primera» («primum medium»: *prooton meson*), el climaterio («climaterium» en latín, «klymax» en griego) consistirá en la «intermediación segunda» («secundum medium»: *deuteron meson*).

Paralelamente, en cuanto a la vejez—entendida cual periodo terminal entre las edades humanas y posterior, por ello, incluso respecto de la senectud—existe un lugar expresivísimo en la *Ética a Nicómaco* (libro IV, capítulo 1), donde se nos habla de una «radical desvigorización» («totalis infirmitas»: *pasa adinamia*). Cierto es que no existe, ni en griego ni en latín, riqueza idiomática suficiente como para distinguir entre senectud y vejez, en tanto que edades sucesivas; mas lo indudable es que, con esta locución nicomachea, puede darse por acabada nuestra recopilación de las certeras definiciones aristotélicas relativas a las edades humanas fundamentales.

FERMÍN DE URMENETA.

Catedrático.